

**Grupo Municipal Socialista**

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 MURCIA  
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600  
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es  
www.murciapsoe.es



**SUSANA HERNÁNDEZ RUIZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE ENERO DE 2018 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE**

---

**MOCIÓN PARA AMPLIAR EL NÚMERO DE PLAZAS DE DÍA EXISTENTES EN EL MUNICIPIO**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La esperanza de vida es la media de años que vive una determinada población en un período de tiempo concreto. Esos años varían de un país a otro, de un momento a otro, en función de factores condicionantes como la calidad de la medicina, la higiene o incluso las guerras, entre otros.

España, con una media de 83 años, es el segundo país con mayor esperanza de vida al nacer entre los países de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), según su último informe, publicado el pasado mes de noviembre, solo después de Japón. Igualmente, en nuestro país, la esperanza de vida a partir de los 65 años también es de las mayores. Sin embargo, tal y como advierte el citado estudio, este indicador no significa que estos años se vivan en condiciones de salud óptimas.

Por tanto, en España la esperanza de vida es 10 años mayor a la media mundial, situándonos entre los 5 primeros puestos de países de todo el mundo. Sin

**Grupo Municipal Socialista**

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 MURCIA  
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600  
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es  
www.murciapsoe.es

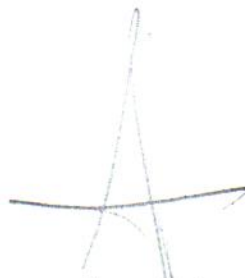
va acompañado de las mejores condiciones ni de una calidad de vida óptima porque lo impiden algunas enfermedades y dolencias, que conllevan un aumento del número de dependientes en diferentes grados.

Esta situación podría ser mitigada contando con las suficientes plazas en centros de día, en estos momentos insuficientes, donde nuestros mayores tengan garantizada una merecida calidad de vida.

Por todo lo expuesto el Grupo Socialista propone para su debate y posterior aprobación, si procede, el siguiente **ACUERDO**:

- 1. Instar al equipo de Gobierno a que, junto a la Comunidad Autónoma, amplíe el número de plazas de centro de día en nuestro municipio**

En Murcia a 18 de enero de 2018



Susana Hernández Ruiz  
Portavoz PSOE